

CPA. MANUEL E. PEREZ CISNEROS

Av. Constitución y Av. Juan Tanka Marengo
Edif. Executive Center 3er. Piso Ofi. 306
Tel.: 229-2154 229-2153
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE COMISARIO

A Los Accionistas
De Yomilde S.A.

De nuestras consideraciones:

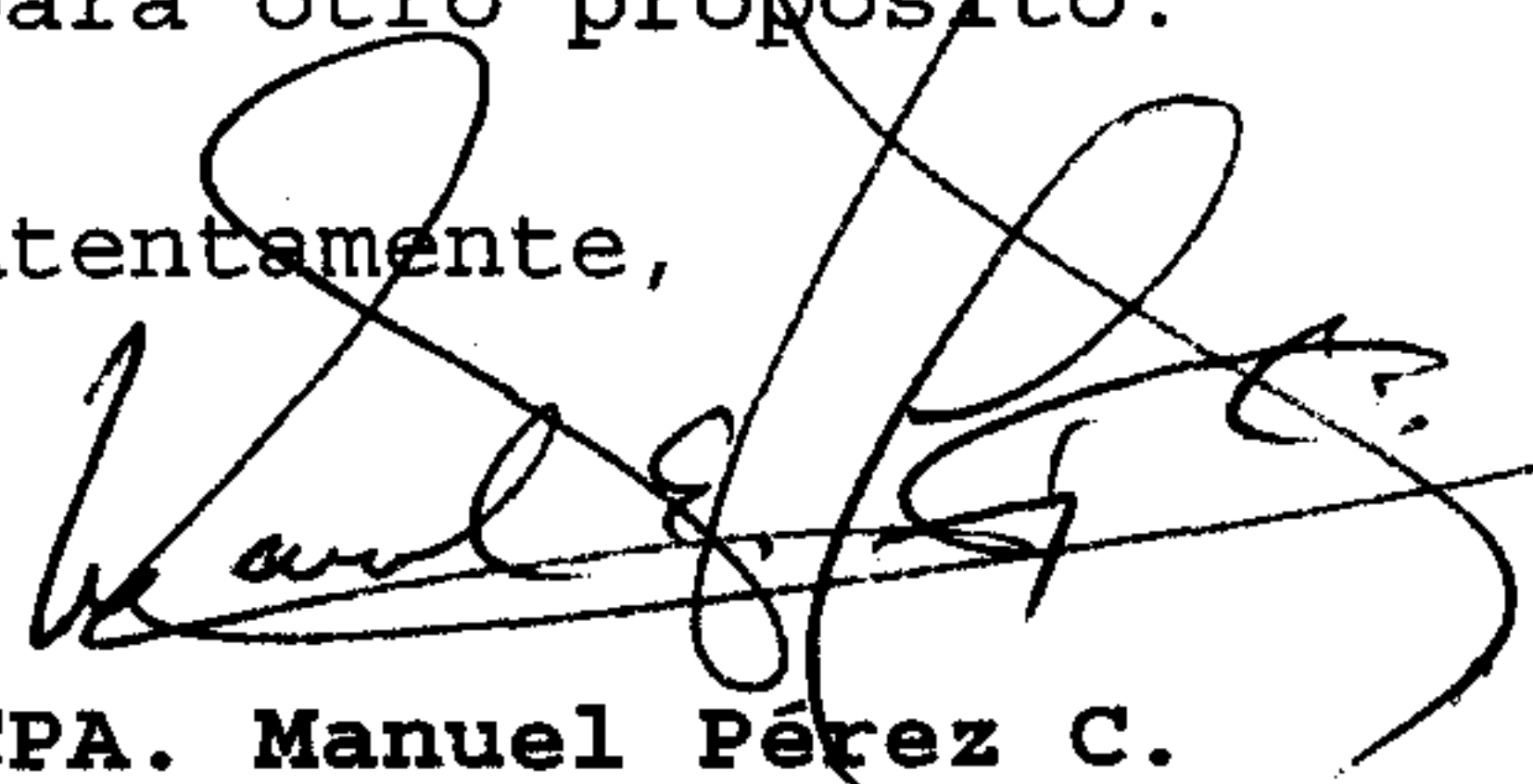
He auditado, de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas, el Balance General de Yomilde S.A., al 31 de Diciembre de 2003 y los correspondientes estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Mercado de Valores y Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoria que se explica más ampliamente en el informe mencionado en el párrafo precedente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de Yomilde S.A., en tal virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos a ustedes lo siguiente.

1. La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio.
2. Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en lo que estos no se contrapongan con las referidas normas contables de la Superintendencia de Compañías.
3. Consideramos que la estructura del Control Interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.
4. Respecto a las disposiciones en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a conocimiento algún asunto que debe ser informado.

Este informe de comisario, está destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administración de Yomilde S.A., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no debe ser utilizado para otro propósito.

Atentamente,


CPA. Manuel Pérez C.
Registro Nac. No. 17.183

01 de junio de 2004
Guayaquil, Ecuador

